



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	10	febrero	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 09:16      HORA DE FINALIZACIÓN: 10:45      DURACIÓN: Dos horas y seis minutos

La Sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:16 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López y el Lic. Arturo Uribe Avín, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria, anexando dos puntos en asuntos varios:

1. Seguimiento reprogramación POA 2009 del CESJAL.
2. Situación contratos de Secretarios-investigadores.
3. Asuntos varios:
  - 3.1 Revisión y aprobación del minutarío de comunicaciones recibidas.
  - 3.2 Previsiones de la sucesión
    - 3.2.1 Establecimiento de un cronograma operativo de temas que podamos cerrar a mayo

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

**SÍNTESIS DE LA SESIÓN:**

1. *Sobre la presentación del Presupuesto del CESJAL ante el Pleno, se discutió sobre el formato, así como el desglose de gastos de los procesos. Se habló sobre las estrategias que tomará la Mesa Directiva para dialogar con las Comisiones que tuvieron inquietudes en torno al Presupuesto las cuales fueron expuestas en el Pleno del 26 de enero y se estableció que sea el Secretario General quien proporcione toda la información que se requiera para aclararlas.*
2. *El Secretario General, informó a la Mesa Directiva, que los contratos por servicios profesionales de los secretarios investigadores de las Comisiones, habían terminado, por lo que se procedió a la aprobación de estos en un periodo de enero a mayo de 2009.*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	10	febrero	2009

3. Para dar seguimiento al Plan de Contingencia, donde el CESJAL realizó un pronunciamiento y dado que el Ing. Alfonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica del Gobierno del Estado, mandó un oficio reportado en las comunicaciones recibidas del CESJAL con el núm. 026, se discutió el procedimiento, llegando a la conclusión que es importante que el Secretario exponga las estrategias utilizadas en los programas de Gobierno. Para tales efectos se convocará a sesión extraordinaria de Pleno el miércoles 18 de febrero en las instalaciones del CESJAL.

**ACUERDOS:**

1. Se aprueba que la presentación del Presupuesto 2009 del CESJAL, sea de manera general ante el Pleno y se mande previamente a los consejeros el desglose de gasto de cada uno de los procesos.		
1.1. Se acuerda que el Vicepresidente del sector social Roberto de Alba, dialogue con la CFDDM, para confirmar los ajustes a la solicitud de presupuesto planteada por ellos en su POA 2009. En el caso de las dudas del consejero de la UAG, se acuerda que el Vicepresidente del sector académico Arturo Uribe aclare las dudas e inquietudes que expresó en el Pleno con información y apoyo que le provea el Secretario General y que toda información requerida por los Consejeros sea entregada por escrito.		
1.2. Con objeto de que se tenga más claridad en el Presupuesto del CESJAL, se aprueba que el Secretario General solicite a las Comisiones entregar por escrito el desglose por capítulo de gasto.		
2. Se aprueba la renovación de los contratos por servicios profesionales de los secretarios investigadores de enero a mayo de 2009.		
3. Asuntos varios		
3.1. Se aprueba el tratamiento dado a las comunicaciones recibidas reportadas en el minutorio con las siguientes observaciones:		
3.1.1. Oficio 026: Se acuerda a citar a reunión extraordinaria de Pleno para el miércoles 18 de febrero el año en curso, con la participación del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica de Gobierno del Estado, quien presentará los programas que la Secretaría ha implementado para la protección del empleo y el apoyo a las empresas Jaliscienses ante el escenario actual. La reunión será con el objeto de dar seguimiento al Plan de Contingencia presentado en diciembre por el CESJAL.		
3.2. Se acuerda que el nombre del estudio realizado por TEC de Monterrey, se sugiera a "Informe sobre la competitividad y sus determinantes en el estado de Jalisco", Análisis de 16 estudios realizados en los últimos tres lustros.		
<b>Tareas Asignadas</b>		
Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Coordinarse con el Ing. Alfredo Molina para analizar la propuesta de Mesa Directiva sobre la implementación de una encuesta de consulta a las organizaciones que	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se definió



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	10	febrero	2009

integran el CESJAL, respecto al informe generado por e TEC de Monterrey		
2. Convocar a reunión de trabajo para el miércoles 11 de febrero a las 13:00 hrs. en la cual se presentará el estudio del TEC ante el Srío. de Planeación del Gobierno del Estado, Dr. Víctor Manuel González Romero.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se definió

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 10:45 horas, del martes 10 de febrero del año en curso.

Firman para constancia:

**MESA DIRECTIVA**

---

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA  
Consejo Agropecuario de Jalisco

---

LIC. LUÍS DEL VALLE LÓPEZ  
Centro Empresarial de Jalisco

---

LIC. ARTURO URIBE AVIN  
Federación de Colegios de Profesionistas de  
Jalisco A.C.

---

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO  
Secretario General